

•
•
•
•
•
•

Caracterización del territorio de la OCA 'Los Alcores' (Sede Carmona)

Marzo, 2001

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA	4
3.- DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA	5
3.1.- Mapa geográfico	5
3.2.- Extensión.....	6
3.3.- Pendiente	7
3.4.- Distribución del uso de la tierra	8
4.- CARACTERIZACIÓN AGRÍCOLA	9
5.- CARACTERIZACIÓN GANADERA	11
6.- INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS BASES DE DATOS DE GESTIÓN DE LAS AYUDAS COMUNITARIAS	12
6.1.- Olivar	12
6.2.- Ayudas por superficie y cultivos textiles	16
7.- OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN	19
8.- AGENTES INFORMANTES DE LA ZONA	20

1.- INTRODUCCIÓN

El proyecto de creación de una Unidad de Prospectiva persigue entre otros fines agilizar la transmisión de información dentro del sistema agroalimentario. Para ello, pretende estructurar una red de información, cuyos nodos fundamentales sean las Oficinas Comarcales Agrarias.

La información debe circular en todas direcciones. Por un lado, debe servir para nutrir a los Servicios Centrales de la Consejería de los datos y opiniones que se generan en las zonas donde se ejerce directamente la actividad agraria. Y al mismo tiempo debe permitir mantener igualmente informados a los agentes agrarios sobre aquellos aspectos de la actualidad agraria que puedan ser de su interés.

En definitiva, el tratamiento de información y su divulgación con distintos niveles de elaboración es una de las tareas diarias de la Unidad de Prospectiva.

Dado que las Oficinas Comarcales Agrarias constituyen el elemento clave en la red de información a crear, es necesario poner en marcha los mecanismos que agilicen el intercambio de información entre ellas y los Servicios Centrales de la Consejería.

Al mismo tiempo, para los integrantes de la Unidad de Prospectiva en los Servicios Centrales es de gran utilidad caracterizar los territorios correspondientes al ámbito de las Oficinas Comarcales Agrarias.

Con este doble objetivo se elabora este breve informe para cada una de las Oficinas Comarcales Agrarias de Andalucía. Se trata de dar un primer paso en la consecución de los dos objetivos anteriormente expuestos. El informe no pretende ser exhaustivo en la descripción del territorio, sino más bien servir como punto de partida para que el intercambio de información entre las Oficinas Comarcales Agrarias y los integrantes de la Unidad de Prospectiva en Servicios Centrales sea una realidad cotidiana.

Con estas premisas, la estructura que se ha dado al informe es la siguiente:

En primer lugar se caracteriza de un modo general el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal, mediante datos administrativos, geográficos y agrarios.

Seguidamente se presenta información procedente de las bases de datos de la gestión de las ayudas comunitarias, concretamente información relativa al olivar y a otros cultivos herbáceos. Esta información se muestra a modo de ejemplo, con el fin de que los responsables de las Oficinas evalúen la utilidad que para ellos tiene y concreten si desearían profundizar en algún aspecto o disponer de la información relativa a otro u otros sectores, para continuar caracterizando su zona.

A continuación se apuntan otras fuentes de información que pueden ser de utilidad para el objetivo de caracterizar los territorios correspondientes a las Oficinas Comarcales Agrarias, y el modo en que puede accederse a las mismas.

Por último se enumeran los agentes informantes de su zona con los que la Unidad de Prospectiva ha contactado para la realización de algún estudio prospectivo, con la idea de que se constituyan en informantes de la red.

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA

Nombre:	Los Alcores	
Director:	Juan Manuel Villén Martín	
Dirección:	Poligono Industrial El Pilero	C/ Cerrajero
Sede:	Los Alcores	
Provincia:	Sevilla	
Código Postal:	41410	
Teléfono:	954 14 25 51	
Fax:	954 19 01 59	
Correo electrónico:	carmona@cap.junta-andalucia.es	

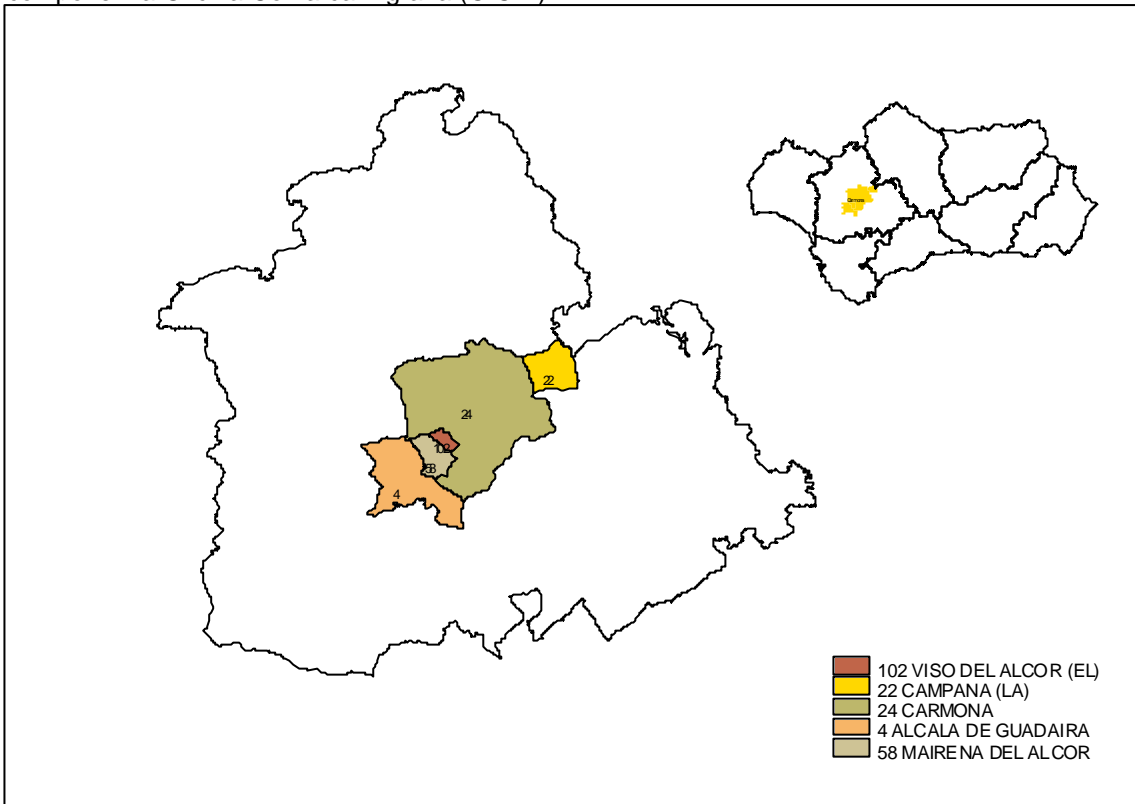
Municipios que la componen:

Nombre municipio	Código catastral	Código Instituto Nacional de Estadística
Alcalá de Guadaira	4	4
Campana (La)	22	22
Carmona	24	24
Mairena del Alcor	58	58
Viso del Alcor (El)	102	102

3.- DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

3.1.- Mapa geográfico

Figura1. Mapa geográfico de la provincia indicando la situación de los municipios que componen la Oficina Comarcal Agraria (O.C.A).



3.2.- Extensión

En la tabla 1 se muestra la extensión de los municipios que componen dicha OCA.

Tabla 1. Extensión de los municipios que componen la Oficina Comarcal Agraria

Municipios	Extensión (Km2.)
Campana (La)	126,09
Alcalá de Guadaira	284,61
Carmona	924,12
Mairena del Alcor	69,72
Viso del Alcor (El)	19,93
TOTAL	1.424,47

Fuente: SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía). IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), 1995.

3.3.- Pendiente

La tabla 2 muestra una clasificación por intervalos de la pendiente de los municipios

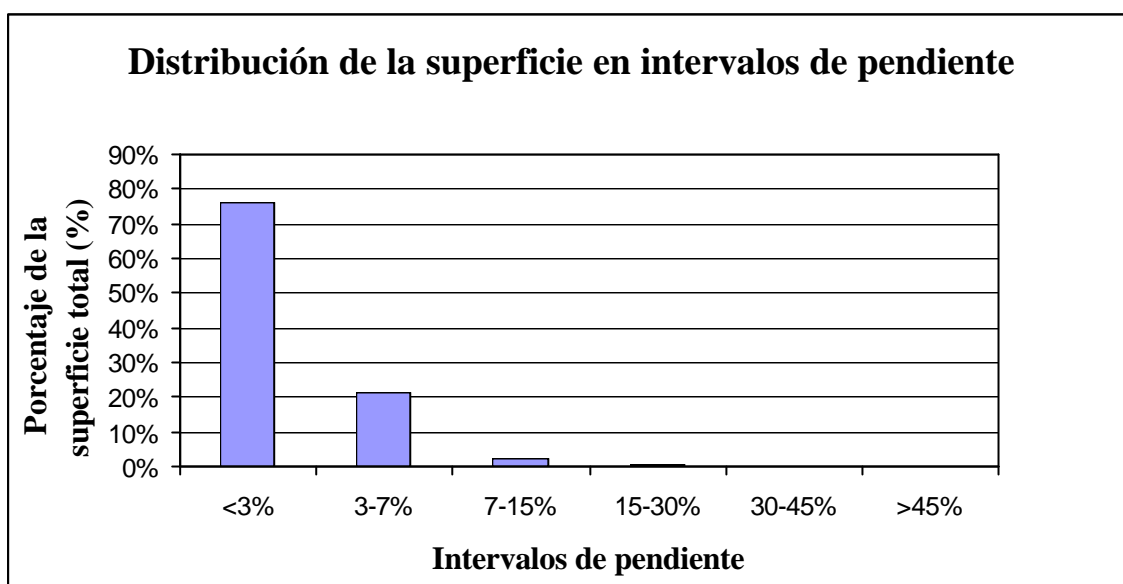
Tabla 2. Clasificación por intervalos de la pendiente de los municipios.

Municipio	Superficie en Km ² correspondiente a cada intervalo de pendiente					
	<3%	3-7%	7-15%	15-30%	30-45%	>45%
Alcalá de Guadaira	253,41	14,51	17,05	0	0	0
Campana (La)	46,4	79,78	0	0	0	0
Carmona	704,41	206,17	6,65	7,25	0	0
Mairena del Alcor	64,71	1,43	3,71	0	0	0
Viso del Alcor (El)	17,33	0	2,55	0	0	0
TOTAL	1086,26	301,89	29,96	7,25	0	0

Fuente: SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía). IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), 1998.

En el gráfico 1 se ha representado la distribución de la superficie total perteneciente a esta Oficina Comarcal Agraria por intervalos de pendiente.

Gráfico 1: Distribución por intervalos de pendiente de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria.



Como puede observarse en el gráfico 1, las pendientes en este territorio son suaves y uniformes, encontrándose pendientes superiores al 15% sólo en Carmona. La mayor parte de la superficie que abarca esta oficina comarcal es prácticamente llana, no superando las pendientes el 3%.

3.4.- Distribución del uso de la tierra

La tabla 3 muestra la distribución del uso de la tierra.

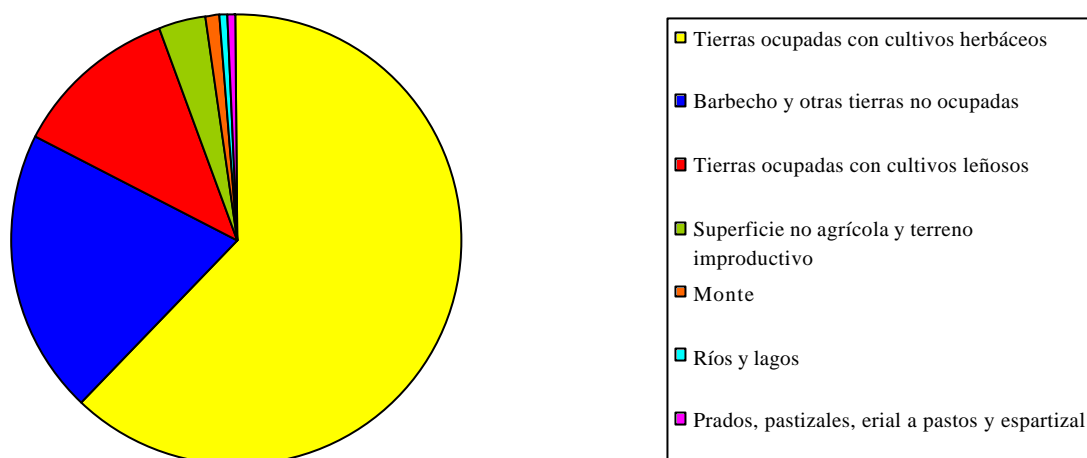
Tabla 3: Distribución de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria según el uso de la tierra.

Uso de la tierra	Superficie	
	(ha.)	%
Tierras ocupadas con cultivos herbáceos	87.528	62%
Barbecho y otras tierras no ocupadas	29.055	21%
Tierras ocupadas con cultivos leñosos	17.207	12%
Superficie no agrícola y terreno improductivo	4.630	3%
Monte	1.624	1%
Ríos y lagos	762	1%
Prados, pastizales, erial a pastos y espartizal	743	1%
TOTAL	141.549	100%

Fuente: Cuestionario 1-T. de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, 1999.

En el gráfico 2 se ha representado esta distribución.

Gráfico 2: Distribución de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria según el uso de la tierra



Como podemos apreciar, la mayor parte de la superficie correspondiente a esta OCA está ocupada por cultivos herbáceos, especialmente trigo y girasol. Le sigue en importancia la superficie ocupada por barbecho y otras tierras no ocupadas y las tierras ocupadas con cultivos leñosos. Hay que apreciar que prácticamente no hay terreno improductivo, ni monte, ni prados, ... por lo que deducimos que este territorio dispone de un suelo de muy buena calidad.

4.- CARACTERIZACIÓN AGRÍCOLA

En la tabla 4 se muestra la distribución de la superficie cultivada en el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal Agraria en función del tipo de cultivo y si se realiza en seco o regadío.

Tabla 4. Superficie de seco y regadío de los distintos cultivos del territorio correspondiente a la Oficina Comarcal Agraria.

CULTIVO	Superficie (ha.)		
	seco	regadío	total
Trigo	40.015	1.312	41.327
Girasol	27.540	2.125	29.665
Algodón	247	5.425	5.672
Maíz	9	1.246	1.255
Garbanzo	902	0	902
Remolacha azucarera	588	312	900
Colza	48	782	830
Cebada	418	3	421
Patatas extratemprana	101	308	409
Avena	329	14	343
Cardo y otros forrajes varios	168	168	336
Otros cereales	217	43	260

CULTIVO	Superficie (ha.)		
	secano	regadío	total
Otras hortalizas	118	72	190
Altramuz	127	0	127
Lino oleaginoso	113	0	113
Escaña	18	53	71
Haba seca	68	2	70
Maíz forrajero	0	51	51
Guisante seco	50	0	50
Cartamo	0	17	17
Alfalfa	6	3	9
Otros cultivos industriales	8	0	8
Veza	3	3	6
Haba verde	2	4	6
Sorgo	4	0	4
Otras leguminosas	3	0	3
TOTAL HERBÁCEOS	71.102	11.943	83.045
Olivar aceituna de mesa	7.251	1.317	8.568
Olivar aceituna aceite	3.674	724	4.398
Naranja	0	3.299	3.299
Naranja amargo	0	403	403
Melocotonero	255	137	392
Limonero	0	53	53
Ciruelo	40	0	40
Mandarina	0	32	32
Pomelo	0	13	13
Viveros	4	0	4
Viñedo de uva para vino	2	0	2
Chumbera	2	0	2
Alcaparra	1	0	1
TOTAL LEÑOSOS	11.229	5.978	17.207

Fuente: Cuestionario 1-T. de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, 1999.

En el gráfico 3 puede observarse el porcentaje de la superficie correspondiente a secano y regadío y en el gráfico 4 el correspondiente a cultivos leñosos y herbáceos.

Gráfico 3: Distribución de la superficie cultivada en secano y regadío

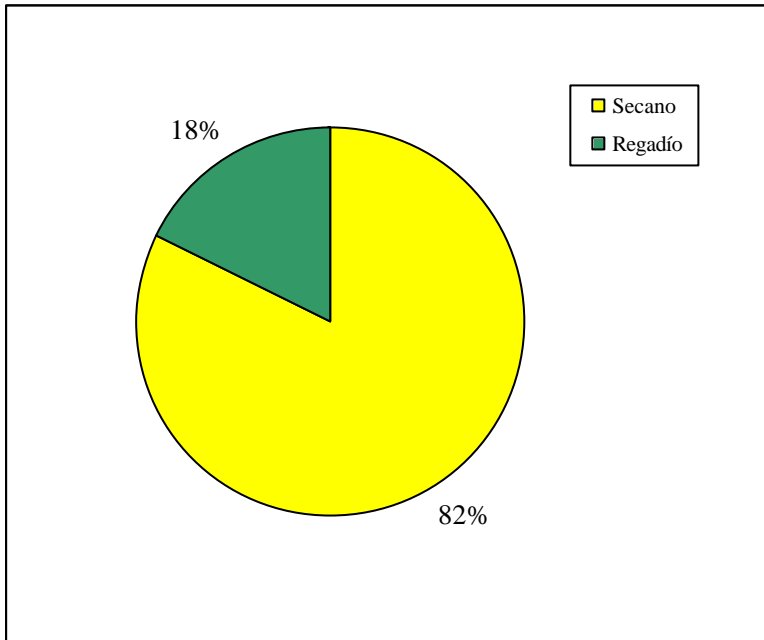
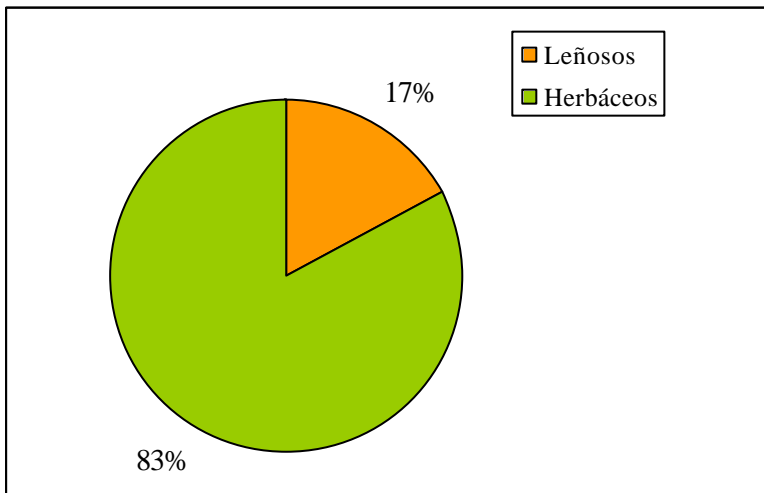


Gráfico 4: Distribución de la superficie cultivada en cultivos herbáceos y leñosos



Respecto a la caracterización agrícola, destaca el secano sobre el regadío, sobre todo en lo que respecta a cultivos herbáceos. Destacan especialmente el trigo, seguido por el girasol y a más distancia por el algodón. Respecto a los cultivos leñosos predominan el olivar de aceituna de mesa, seguido por el olivar de aceituna para aceite y el naranjo.

5.- CARACTERIZACIÓN GANADERA

En este apartado se trata de caracterizar la orientación ganadera del territorio de la Oficina Comarcal Agraria. Para ello en la tabla 5 se presenta el número de animales de cada especie en cada municipio según el Censo Ganadero de 1999.

Tabla 5. Número de animales por sector existentes en el territorio de la Oficina Comarcal Agraria.

MUNICIPIO	Apícola ¹	Asnal	Avícola	Bovino	Caballar	Caprino	Cunícola	Mular	Ovino	Porcino
Alcalá de Guadaira	140	93	360.808	1.514	1.626	6.692		177	5.240	29.224
Campana (La)	263	23		171	143	1.396		23	137	3.484
Carmona	2.816	91	1.255.746	5.404	1.230	13.807	610	124	10.688	184.827
Mairena del Alcor	1.190	45	816.000	929	691	593	250	98	4.158	25.386
Viso del Alcor (El)	3.083	68	19.600	361	380	3.806		91	5.819	50.774
TOTAL	7.492	320	2.452.154	8.379	4.070	26.294	860	513	26.042	293.695

Fuente: Censo ganadero (CEGA) 1.999

¹Nº colmenas

Destacan especialmente las producciones intensivas; el sector avícola, sobre todo en Carmona y en Mairena del Alcor; y en Carmona también es muy importante el sector porcino.

6.- INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS BASES DE DATOS DE GESTIÓN DE LAS AYUDAS COMUNITARIAS

Las bases de datos que se generan como consecuencia de la gestión de las ayudas de la Unión Europea contienen un enorme volumen de información actual y de gran fiabilidad. A continuación se muestra el tipo de información que puede extraerse de estas bases de datos para el caso del olivar y de los cultivos herbáceos que disponen de ayuda por superficie así como para cultivos textiles. Es importante tener en cuenta que pueden existir discrepancias entre esta información y la contenida en el apartado 4 por proceder de fuentes distintas y levantarse para objetivos distintos.

6.1.- Olivar

Los productores de aceite de oliva realizan anualmente una declaración de cultivo de olivar en la que proporcionan datos que caracterizan sus explotaciones (superficie, número de árboles, número de pies por árbol, variedades, etc...). Igualmente, en las solicitudes de ayuda a la producción de aceite de oliva se aportan los datos correspondientes a las producciones y los rendimientos de estas explotaciones. Tanto las bases de datos de las declaraciones de cultivo como las de solicitudes de ayuda son de suma utilidad para la caracterización del sector oleícola dentro del ámbito territorial de la OCA (1)..En la tabla 6 se muestra a nivel municipal y para la campaña 1998-99, la superficie total cultivada de olivar, su distribución en secano y regadío, y para cada una de ellas el número de olivos productivos e improductivos que le corresponden.

(1) Estas bases de datos contienen información sólo de aquellos agricultores que han hecho todos o parte de los trámites para solicitar la ayuda, esto es, la declaración de cultivo y la solicitud de ayuda. Hasta la campaña 1997/98 sólo se concedía ayuda a la producción de aceite, a partir de la campaña 1998/99 existe también ayuda a la aceituna de mesa. Por tanto, a partir de esta fecha, las bases de datos incluyen a este tipo de olivar. Sin embargo, en las campañas anteriores el agricultor que destinaba toda o parte de su producción a aceituna de almazara debía declarar todo su olivar si deseaba recibir la ayuda. Por este motivo existe en las bases de datos información correspondiente al olivar de aceituna de mesa. También existen olivares de doble aptitud que son declarados en previsión de que puedan ser destinados a producción de aceite aunque finalmente esto no ocurra.

Tabla 6. Superficie cultivada de olivar en cada término municipal, distribución en secano y regadío y número de olivos productivos e improductivos correspondientes a cada una de ellas. Datos correspondientes a la campaña 1998-99.

Municipio	Olivar de secano				Olivar de regadío				Olivar total			
	Superficie (ha)	Número de olivos			Superficie (ha)	Número de olivos			Superficie (ha)	Número de olivos		
		Productivos	Nueva Plantación	Total		Productivos	Nueva Plantación	Total		Productivos	Nueva Plantación	Total
Alcalá de Guadaira	1.781,26	225.214	21.535	246.749	1.777,80	312.356	52.036	364.392	3.559,06	537.570	73.571	611.141
Campana (La)	1.410,14	138.812	33.225	172.037	854,02	131.621	54.803	186.424	2.264,16	270.433	88.028	358.461
Carmona	4.836,55	729.493	56.144	785.637	2.825,47	524.120	113.983	638.103	7.662,02	1.253.613	170.127	1.423.740
Mairena del Alcor	481,54	60.645	13.749	74.394	146,32	34.363	3.088	37.451	627,86	95.008	16.837	111.845
Viso del Alcor (E)	31,71	3.781	1.636	5.417	33,26	7.925	340	8.265	64,97	11.706	1.976	13.682
TOTAL	8.541,20	1.157.945	126.289	1.284.234	5.636,87	1.010.385	224.250	1.234.635	14.178,07	2.168.330	350.539	2.518.869

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

La mayor parte de la superficie de olivar de la OCA es de secano. La densidad del olivar de regadío es mayor que la del secano, por lo que el número total de olivos de regadío es superior al que cabría esperar considerando la superficie en riego. Normalmente los marcos de plantación del olivar de regadío son más estrechos que los del secano.

En la tabla 7 se muestran las variedades predominantes. Se han seleccionado las cinco más importantes en función de la superficie que ocupan.

Tabla 7. Variedades de olivar predominantes en el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal.

VARIEDAD	SUPERFICIE (ha)	%
Manzanillo	6.912,73	48,76%
Gordal	2.807,34	19,80%
Lechín	1.774,38	12,51%
Picual	934,56	6,59%
Arbequino	701,60	4,95%
Variedades restantes	1.047,46	7,39%
TOTAL	14.178,07	100%

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

La variedad manzanillo es la predominante a gran distancia del resto, seguida en importancia por la variedad gordal y lechín.

La tabla 8 presenta los datos municipales de producción de aceituna y aceite correspondientes a las campañas 1995/96, 1996/97 y 1997/98.

Tabla 8. Producción de aceituna y aceite a nivel municipal para las campañas 1995/96, 1996/97 y 1997/98.

NOMBRE MUNICIPIO	CAMPAÑA 1995/1996			CAMPAÑA 1996/1997			CAMPAÑA 1997/1998		
	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE
Alcalá de Guadaira	3.782.865	1.139.782	206.366	5.122.159	1.151.327	205.414	5.166.172	1.346.012	216.485
Campana (La)	1.359.593	1.343.808	252.491	1.798.346	1.768.588	359.910	5.536.679	5.338.179	827.460
Carmona	7.118.378	2.895.102	576.625	8.720.813	2.271.282	422.218	18.877.768	7.095.549	1.096.456
Mairena del Alcor	690.943	212.409	40.445	892.349	180.533	32.220	943.981	311.209	48.112
Viso del Alcor (EI)	77.725	30.052	6.465	61.822	8.868	1.492	75.591	30.542	4.911
TOTAL	13.029.504	5.621.153	1.082.392	16.595.489	5.380.598	1.021.254	30.600.191	14.121.491	2.193.424

Fuente: Ayudas a la producción de aceite de oliva. Campañas 1995/96, 1996/97, 1997/98.

(*) La diferencia entre aceituna obtenida y aceituna destinada a almazara sería producción de aceituna de mesa.

Como podemos apreciar en esta tabla, la mayor parte de la aceituna obtenida no se destina a almazara, sino a aceituna de mesa.

En la tabla 9 puede observarse la distribución de la superficie ocupada de olivar en función del número de pies por árbol.

Tabla 9. Distribución a nivel municipal de la superficie cultivada de olivar en función del número de pies por árbol.

Nombre del municipio	Superficie ocupada (ha) en función del número de pies por árbol								
	1 pie / árbol		2 pies / árbol		3 pies / árbol		más de 3 pies / árbol		Superficie total (ha)
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	
Alcalá de Guadaira	2.516,50	17,75%	657,53	4,64%	337,15	2,38%	47,88	0,34%	3.559,06
Campana (La)	2.076,52	14,65%	118,97	0,84%	68,67	0,48%			2.264,16
Carmona	3.880,29	27,37%	1.515,11	10,69%	1.637,20	11,55%	629,41	4,44%	7.662,02
Mairena del Alcor	272,09	1,92%	97,46	0,69%	217,52	1,53%	40,79	0,29%	627,86
Viso del Alcor (El)	43,65	0,31%	15,78	0,11%	5,54	0,04%	0,00	0,00%	64,97
TOTAL	8.789,05	61,99%	2.404,86	16,96%	2.266,09	15,98%	718,08	5,06%	14.178,07

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

Predomina los sistemas intensivos de olivar con la superficie plantada a un solo pie por árbol. Esta técnica de cultivo se adapta mejor a las características actuales del sector, facilitando la recolección mecanizada y utilizando marcos de plantación más pequeños.

6.2.- Ayudas por superficie.

De las solicitudes de ayuda a superficie para los cultivos herbáceos puede obtenerse la superficie cultivada en el territorio correspondiente a su Oficina Comarcal para cada uno de los cultivos distinguiendo secano y regadío. Igualmente se puede extraer la superficie dedicada a retiradas, barbecho, etc.

Concretamente, estas declaraciones de cultivos comprenden a los beneficiarios de las siguientes ayudas:

- Pagos por superficies para productores de cereales, leguminosas, proteaginosas y lino no textil.
- Ayuda especial al trigo duro en zonas tradicionales
- Ayuda a leguminosas grano (lentejas, garbanzos, vezas y yeros)
- Pago compensatorio a los productores de arroz.
- Ayudas por superficie al lino textil y cáñamo.
- Ayudas al cultivo de lúpulo.

Los productores de algodón también deben presentar una declaración de superficie dedicada a este cultivo si desean obtener el precio mínimo reglamentario, por lo que en la base de datos de las declaraciones de cultivo también se dispone datos de superficie de algodón.

A continuación se muestra esa información desglosada por municipios para la campaña 1999-2000.

Tabla 10. Distribución de la superficie de cereales por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	AVENA	CEBADA	MAIZ	SORGO	TRIGO BLANDO	TRIGO DURO	TRITICALE	OTROS CEREALES
Alcalá de Guadaira	R	4,04		135,26		59,06	319,40		
	S	177,50	29,32	1,87		1.197,23	5.457,10	52,89	
Campana (La)	R			5,31		23,20	37,68		
	S	61,44	29,37			542,98	3.875,60	18,08	
Carmona	R		3,08	1.144,14		330,55	533,51	4,24	
	S	62,81	371,35	9,17	4,10	5.214,50	25.541,46	130,93	29,57
Mairena del Alcor	R	9,85		50,77		4,91	52,50		
	S	19,64	3,89	0,45		369,66	1.905,01		
Viso del Alcor (El)	R			0,30					
	S	6,82	8,03	2,42		214,55	368,42		
TOTAL		342,10	445,04	1.349,69	4,10	7.956,64	38.090,68	206,14	29,57

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 11. Distribución de la superficie de oleaginosas, proteaginosas y lino no textil por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	COLZA	GIRASOL	SOJA	ALTRAMUCES	GUISANTES	HABAS	HABONCILLOS	LINO NO TEXTIL
Alcalá de Guadaira	R	86,11	430,93						
	S	28,25	4.773,34						8,26
Campana (La)	R	8,24	216,73				4,33	1,60	
	S	1,52	2.939,45				1,68		104,57
Carmona	R	655,62	1.438,75	16,58					
	S	49,21	18.162,26		127,45	50,43	31,76		8,00
Mairena del Alcor	R		27,03						
	S		1.252,44				30,42		
Viso del Alcor (El)	R		8,19						
	S		329,05						
TOTAL		828,95	29.578,17	16,58	127,45	50,43	68,19	1,60	120,83

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 12. Distribución de superficie de leguminosas grano, forrajes y cultivos textiles por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	GARBANZOS	VEZAS	FORRAJES	ALGODÓN
Alcalá de Guadaira	R		3,24		361,24
	S	214,94		426,03	59,69
Campana (La)	R				165,40
	S	128,45		22,20	36,10
Carmona	R			1,14	4.907,63
	S	498,43	3,00	314,35	140,85
Mairena del Alcor	S	47,51		2,75	
Viso del Alcor (EI)	S	12,63			
TOTAL		901,96	3,00	766,47	5.309,67

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 13. Distribución de la superficie de barbecho y acogida a algún tipo de retirada por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	BARBECHO TRADICIONAL	RETIRADA FIJA	RETIRADA LIBRE	RETIRADA VOLUNTARIA
Alcalá de Guadaira	R			93,14	
	S		7,85	1.454,13	1.203,64
Campana (La)	R			25,05	
	S			1.021,54	115,35
Carmona	R			435,43	0,56
	S	0,33	20,23	5.889,54	6.123,53
Mairena del Alcor	R			13,52	
	S			441,64	185,38
Viso del Alcor (EI)	R			0,91	
	S			127,62	68,50
TOTAL		0,33	28,08	9.502,52	7.696,96

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 14. Distribución por superficie de otros cultivos por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	ALFALFA	HORTALIZAS	LEGUMINOSAS NO INCLUIDAS	OTROS CULTIVOS HERBACEOS	REMOLACHA	TUBERCULOS
Alcalá de Guadaira	R		51,88		9,39	45,55	40,36
	S		46,69		103,37	187,70	88,11
Campana (La)	R					35,00	
	S		2,00		5,78	1,00	
Carmona	R	20,31	17,21		28,75	1,48	242,04
	S	5,70	66,70	3,00	167,84	291,23	29,79
Mairena del Alcor	S		2,53			129,75	5,78
Viso del Alcor (EI)	R		0,87				
	S		3,44				
TOTAL		26,01	191,32	3,00	315,13	691,71	406,08

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Si nos fijamos en las solicitudes de ayuda por superficie, podemos comprobar como entre los cereales es el trigo duro el que mayor importancia presenta, seguido por el trigo blando; también tiene especial transcendencia el cultivo del girasol, siendo, con gran diferencia, la oleaginosa más destacada; el algodón es el último cultivo que merece alguna mención.

También existen parcelas dedicadas a la producción de proteaginosas, lino no textil, leguminosas grano y forrajes, pero la superficie destinada es muy reducida.

7.- OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Son numerosas las fuentes de información a las que puede acudir para caracterizar desde un punto de vista agrario el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal.

Como ya se ha mencionado, no se pretendía ser exhaustivo a la hora de redactar el presente documento, sino más bien facilitar el acceso a aquella información en la que los responsables de las Oficinas puedan estar interesados.

En este sentido, se considera muy interesante la información contenida en el *SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía)*, elaborado por el Instituto de Estadística de Andalucía y editado anualmente. Este sistema contiene información estadística a nivel municipal sobre numerosos aspectos: datos demográficos, geográficos, económicos, etc. Para la caracterización geográfica del territorio correspondiente a la Oficina Comarcal en la redacción del presente informe se ha hecho uso de esta fuente de información. Con el objeto de no duplicar esfuerzos, en lugar de extraer más información de esta fuente, se adjunta la edición en CD-Rom de 1999 para que los responsables de las Oficinas Comarcales dispongan de ella y extraigan la información necesaria en cada caso.

Otra fuente de información relevante para la caracterización del territorio es el *Inventario y Caracterización de los Regadíos de Andalucía* elaborado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Con este trabajo se ha pretendido obtener un conocimiento del regadío andaluz lo más aproximado posible a la realidad. La Consejería tiene previsto distribuirlo a las Oficinas Comarcales en formato CD-Rom, y también puede accederse a él a través de la página de la Consejería en Internet.

La caracterización de las zonas de regadío se ha llevado a cabo a través de una serie de variables y puede consultarse a nivel municipal. El inventario permite conocer para cada municipio datos como la productividad de distintos grupos de cultivos de regadío y el empleo que generan, o las necesidades hídricas de la zona y el consumo de agua estimado. Esta es sólo una muestra del tipo de variables para las que existe información.

Por ejemplo para el municipio de Badolatosa (Sevilla), los valores que contiene el inventario de regadíos para las variables citadas son los siguientes:

Tabla 15.

Parámetros		Extensivos de invierno	Extensivos de verano	Olivar	Frutales	Hortícolas al aire libre
Productividad ¹	Ptas/Ha	205.949	201.053	303.585	1.343.050	954.896
	MPtas	32	16	47	14	114
Empleo ²	Jornales/Ha	8	4	44	104	48
	UTA ³	5	1	26	4	22

Consumo estimado: 1.078 m³/Ha

Necesidades hídricas: 5.250 m³/Ha

Ambos datos están referidos a una distribución típica de cultivos y un año climatológicamente normal.

¹ Productividad: Definida como los rendimientos medios multiplicados por el precio medio percibido por el agricultor en pesetas por hectárea, referidos a una campaña agrícola normal.

² Empleo: Definido como el trabajo teórico demandado para el total de las distintas operaciones requeridas por los cultivos en jornales por hectárea para una campaña agrícola normal. El cálculo se ha realizado a partir de la asignación de los jornales según las TIOA-90 a los distintos cultivos. La distribución porcentual de los tipos de cultivos ha sido obtenida directamente de campo y posteriormente se ha desglosado según los 1T (1996)

³ 1 UTA = 1920 h/año = 262 jornales/año

8.- AGENTES INFORMANTES DE LA ZONA

A continuación se relacionan aquellos agentes agrarios pertenecientes al ámbito de la Oficina Comarcal Agraria con los que se ha contactado para la realización de algún estudio prospectivo.

Se han clasificado por sectores y/o por el motivo del contacto.

Tabla 16. Informantes del sector del aceite de oliva.

Sector: Olivar								
Motivo del contacto: Estimación de la producción de aceite								
Tipo de agente informante: Almazara								
Almazara	Municipio	Dirección	Código Postal	Número teléfono	Dirección correo electrónico	Número fax	Persona de contacto	Contacto

Tabla 17. Informantes del sector del trigo duro.

Sector: Trigo duro					
Motivo del contacto: Estimación de la superficie sembrada de trigo duro					
Tipo de agente informante: Cooperativas cerealistas					
Cooperativa	Municipio	Dirección	Código Postal	Número teléfono	Persona de contacto

Tabla 18. Informantes para evaluación del impacto del RD 204

Sector: Varios Motivo del contacto: Evaluación del impacto del RD 204 Tipo de agente informante: agricultor		
Nombre y Apellidos	Municipio	Teléfono